ADQUISICION DE PASAJES PARA VIAJES AL EXTERIOR

ADQUISICIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2011 - ID 215.254

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 (seis) días del mes de Junio del año dos mil once, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Senad los integrantes del Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 134/2011 Señores: Alcides Gamarra Colman, Encargado de la UOC y Miembro Certificado por la DNCP; Víctor Céspedes Sánchez, Jefe del Dpto Rendición de Cuentas y Miembro Certificado por la DNCP y Célica Noelia Delmás Servían, Jefa del Dpto de Presupuesto y Miembro Certificado por la DNCP, todos funcionarios de la Senad; a los efectos de realizar la evaluación de ofertas presentadas para la **"Adquisición de Pasajes Aéreos para Viajes al Exterior (2da Convocatoria)"**.

La apertura de sobres de ofertas se realizó en acto público, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas el 16 de mayo de 2011 a las 10:30 horas, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Una vez culminado con el acto de apertura, se elaboro acta correspondiente, conforme establece el Articulo Nº 54 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se firmo por todos los presentes. Copia del acta y el Cuadro Comparativo de Precios forman parte de este informe.
El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 28/04/2011, según Expediente Nº 314.706 ID 215.254. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de G. 20.000.000 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

La única empresa que presento oferta ha sido la Empresa Mayara Travel Service SRL. El Comité de Evaluación ha resuelto realizar la verificación y evaluación de la oferta presentada atendiendo que el presente llamado dispone de 4 oportunidades para la presentación de las Ofertas. Las Fechas establecidas para la Apertura han sido el 30/03/2011; 06/04/2011 (Primera Convocatoria y Prorroga en la Primera Convocatoria), 09/05/2011 y 16/05/2011 (Segunda Convocatoria y Prorroga en la Segunda Convocatoria). El Comité de Evaluación considerando lo mencionado y atendiendo la necesidad de disponer con el Servicio de Entrega de Pasajes Aéreos para Viajes al Exterior ha iniciado la verificación de la única oferta presentada por la Empresa Mayara Travel Service SRL. En ese sentido, la citada empresa ha presentado en forma los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación. En ese aspecto, es oportuno mencionar que la Empresa Mayara Travel Service SRL ha presentado en forma la Carta Oferta con su Planilla de Precios, donde establece el porcentaje a percibir por el Servicio de Provisión de Pasajes Aéreos para Viajes al Exterior. Además, presento la Constancia del SIPE N 1128195 en donde se registra como ACTIVO los Documentos Sustanciales; además, ha presentado la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecidas

CÉLICA DELMÁS S.
Jefa de Presupuesto
SENAD

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

Artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Así mismo, Presento en forma la Declaración Jurada de Respeto al Derecho del Niño; Niñas y Adolescentes como DD.JJ Art. 40 Res. Nº 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10. Igualmente, ha presentado por el tiempo requerido y porcentaje establecido en la Carta de Invitación la Declaración de Mantenimiento de Oferta, documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación. Con relación a los documentos adicionales la Empresa Mayara Travel Service SRL ha presentado en forma el Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado, Presento en forma la DD.JJ de Liquidación del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2010, Copia del Balance General comparativo del año 2009 con el año 2010 y otros documentos que certifica el Estado Financiero de la Empresa. Los documentos sustanciales y adicionales están en forma. Con relación con las especificaciones técnicas del servicio de provisión de Pasajes Aéreos para Viajes al Exterior y otros requerimientos del presente llamado, la empresa se ajusta a lo requerido en la Carta de Invitación. En el siguiente cuadro se visualiza la oferta presentada:

CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO – COBERTURA REQUERIDA	MAYARA TRAVEL SERVICE SRL
78111502-002	Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con itinerario solicitado a necesidad de la Institución con cobertura a cualquier parte del mundo.	10 %

El Comité de Evaluación luego de agotar la evaluación correspondiente entiende que la oferta presentada por la Empresa Mayara Travel Service SRL cumple sustancialmente con las condiciones para la adjudicación habiéndose ajustado a las condiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, al haber presentado en forma su oferta; dispone de la capacidad financiera razonable para cumplir con el Contrato y cumple en forma con la especificación técnica en la provisión de Pasajes Aéreos para Viajes al Exterior. Además, es oportuno mencionar que con las documentaciones presentadas el Comité de Evaluación ha visualizado que la Empresa Mayara Travel Service SRL dispone de la Capacidad Legal razonable y la Experiencia, de más de 20 años en el área de comercialización de pasajes aéreos. Por las condiciones citadas, el Comité de Evaluación es del criterio de sugerir la Adjudicación a favor de la Empresa Mayara Travel Service SRL, para la contratación en la provisión de Pasajes Aéreos para Viajes al Exterior. El detalle de la Adjudicación que el Comité de Evaluación sugiere a la Máxima Autoridad de la Senad, es la siguiente:

Empresa Adjudicada: Mayara Travel Service SRL			
Código de Catalogo	**Descripción del Servicio**	**Porcentaje de Recargo del Servicio**	**Monto Total Adjudicado**
78111502-002	Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución con cobertura a cualquier parte del mundo.	10 %	20.000.000.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

CÉLICA DELMAS S.
Jefa de Presupuesto
SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

El monto total sugerido para la adjudicación es de G. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones). La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 20.000.000, por tanto, el presente plan de adjudicación es compatible con la disponibilidad presupuestaria.

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Siendo las 10:53 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

CÉLICA DELMÁS S.
Jefa de Presupuesto
SENAD